MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un País Mejor

Resolución D.G.O.C. N° 1559/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2014 ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y DE OFICINA – ID N° 272.574, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA,A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la adjudicación del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2014 – Adquisición de Equipos de Comunicación y de Oficina– ID N° 272.574**; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convocó a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2014, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014, para adquirir equipos de comunicación para las oficinas del SENASA.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley Nº 2051/03.

Que el Acto de Apertura de Sobres para el llamado se formalizó en fecha 27 de agosto de 2014, presentándose para la ocasión las firmas: **DISTRIBUIDORA SUMMER, DATA LAB S.A., BIOS GROUP S.R.L.**

Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución S.G. N° 766/14, integrado por el**Sr. CARLOS FARIÑA**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **Lic. VICTOR OJEDA y la Lic. MABEL ALFONSO**, en representación del SENASA y el **Abog. RODRIGO IRUN**, en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS, elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 10 de diciembre de 2014.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3990/2014, por la suma de Gs. 247.250.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y siete millones doscientos cincuenta mil), con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – SENASA.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial"*;

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.O.C. Nº 1530/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2014 ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y DE OFICINA – ID N° 272.574, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA,A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1º. **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2014 – "Adquisición de Equipos de Comunicación y de Oficina" - ID N° 272.574, convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTES N°	Empresa Adjudicada	Precio Total Gs. IVA incluido
1, 2 y 5	DISTRIBUIDORA SUMMER de Paulino Gamarra	109.770.428
4	BIOS GROUP S.R.L.	137.200.000
Total General Gs.		246.970.428

Son Guaraníes: ***Doscientos cuarenta y seis millones, novecientos setenta mil, cuatrocientos veinte y ocho.-***

Artículo 2º. **DECLARAR** Desierto el Lote 3 (tres) por no presentación de oferta alguna.

Artículo 3º. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014, asignado al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Articulo 4º Establecer que el Departamento Administrativo del SENASA, sea la responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 5º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.